ARQUITECTURAS DEL VINO: LAS BODEGAS TRADICIONALES COMO PATRIMONIO CULTURAL

FÉLIX JOVÉ SANDOVAL

ETS DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA ARQUITECTURA DEL VINO

Las bodegas tradicionales como Patrimonio Cultural

Recientemente tres conjuntos de bodegas han sido declarados Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Etnológico. Se trata de los conjuntos de bodegas de Baltanás y Torquemada en Palencia y Atauta en Soria. Esta declaración de un conjunto de bodegas tradicionales como Bien de Interés Cultural por parte de la Junta de Castilla y León representa, sin lugar a dudas, un paso importante en la valorización de la arquitectura tradicional vitivinícola como un patrimonio cultural de toda la ciudadanía. Un patrimonio que ha de ser documentado, estudiado, conservado y convenientemente protegido mediante la legislación pertinente en materia de conservación patrimonial.

Las bodegas tradicionales constituyen una parte importante del patrimonio arquitectónico vernáculo y son un elemento fundamental para entender la extensa y rica cultura tradicional. Pueden definirse de un modo muy general como espacios excavados bajo el subsuelo, compuestos por una o varias naves conectadas entre sí, a los que se accede a través de una galería mediante una empinada escalera. Las bodegas tradicionales son exponentes de una cierta arquitectura denominada "*arquitectura sustractiva*", es decir; "*aquella que se construye por sustracción del material que la contiene y en el que se encuentra excavada*" [Jové, 2006]. Son espacios que reúnen características excepcionales para la producción y crianza del vino gracias a la particularidad del clima subterráneo, que presenta unas condiciones ambientales de gran estabilidad, con temperatura y humedad relativa casi constantes a lo largo del año, lo que facilita el proceso de fermentación alcohólica del mosto y la conservación del vino. Son por lo tanto espacios altamente cualificados, propios de la cultura tradicional, destinados a la producción y crianza del vino.

Generalmente se excavan en la periferia de los núcleos urbanos formando conjuntos o barrios de bodegas más o menos extensos, aunque también existen numerosos ejemplos dentro de los núcleos urbanos, debajo mismo del caserío edificado. En este artículo nos referiremos únicamente a las primeras, por cuanto se refiere, precisamente, a tres conjuntos declarados patrimonio cultural, que se encuentran excavados en la periferia de los núcleos urbanos.

La topografía del terreno define la tipología del asentamiento, de tal manera que podemos encontrar conjuntos de bodegas excavadas en terreno llano o en ladera. Las segundas aprovechan la existencia de la ladera de un cerro o de un promontorio para efectuar la excavación en horizontal, como es el caso del conjunto de Bodegas de Baltanás (figura 1), mientras que las primeras han de hacerlo en vertical. Esta clasi-

(Fig.1) Implantación de bodegas en ladera. Conjunto de bodegas de Baltanás, situado en la ladera del cerro donde antiguamente se asentaba el Castillo.

ficación tipológica es en realidad una simplificación de la multitud de variables que es posible encontrar. En cualquier caso, el objetivo de ambas es profundizar en el terreno para obtener unas condiciones ambientales favorables de humedad y temperatura constantes. En muchos casos las dos tipologías coexisten dentro de un mismo conjunto de bodegas, sobre todo en el caso de la implantación en ladera, donde las curvas de nivel y la pendiente del terreno no son uniformes y se suceden zonas de máxima pendiente con otras casi horizontales. A pesar de lo que inicialmente pudiera parecer, los conjuntos de bodegas más habituales son los asentados en terreno llano o en suaves laderas, tal es el caso de Torquemada y Atauta (figura 2), debido a que la orografía sensiblemente horizontal facilita el acceso a las bodegas y las labores de producción vinícola; limpieza de cubas, acarreo de uva, trasporte del mosto, etc. También facilita las labores de excavación, planificación del conjunto y uniformidad en la orientación de las bodegas, de manera que todas ellas pueden orientarse en dirección predominante norte-sur, con el acceso orientado a norte para evitar la entrada por la puerta de la bodega de los rayos de sol tendidos, que naturalmente corresponden a naciente o a poniente. En todo caso, la diferente implantación de la bodega: en llano o en ladera, no afecta como veremos a sus características constructivas, que son sustancialmente las mismas.

(Fig.2) Implantación de bodegas en llano. Conjunto de bodegas de Atauta, situado en un pequeño valle bañado por el arroyo de la Laguna.

El marco normativo del Patrimonio

Muchos conjuntos de bodegas tradicionales en Castilla y León poseen unos valores culturales, históricos, arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos de carácter excepcional que les hace merecedores de ser conservados y declarados como patrimonio cultural. El marco normativo de tal afirmación se motivó y justificó en el inicio de los expedientes de declaración BIC de los tres conjuntos de bodegas mencionados [Jové & Sáinz Guerra, 2013] y se resume en el presente apartado.

El actual sistema de protección del patrimonio cultural en España tiene su origen en la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 (LPHE). Dicha ley obedece al mandato que la propia Constitución Española de 1978 establece, de manera que los poderes públicos "*garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio*" (art.46). El valor más importante de la Ley es el de desarrollar la Constitución, al tiempo que establece los enlaces y correspondencias con otras legislaciones y marca las líneas generales que permitirán desarrollar posteriormente a las diferentes comunidades autónomas sus propias leyes y reglamentos de patrimonio cultural.

Las categorías de los objetos que tienen interés para formar parte del Patrimonio Histórico Español se fijan en su articulado: "*Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico*" (art.1.2). Resaltan los conceptos tradicionales en la legislación de protección del patrimonio, como son los intereses de tipo artístico e histórico. A estos se añade el valor etnográfico, es decir, lo relativo a cultura vernácula, a las tradiciones y costumbres de los pueblos. La incorporación de la

etnografía o de lo etnográfico como sujeto de ser protegido es una novedad en la legislación española, como lo es también la cita de los valores científico y técnico. La importancia de lo etnográfico en la LPHE se pone de manifiesto en el hecho de que hay un título completo de la ley dedicada a Patrimonio Etnográfico, con dos artículos (art.46 y art.47), lo que pone de manifiesto que se trata como un conjunto patrimonial diferente, que requiere de sus propias reglamentaciones, y que su especificidad requiere de un tratamiento especial.

Define la Ley del Patrimonio Histórico Español la naturaleza de los bienes que forman parte del patrimonio etnográfico: "*los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales*" (art.46). Es interesante señalar que esta definición trasciende la clásica concepción patrimonial en la que exclusivamente se citan objetos materiales, y se amplía a otros aspectos como los "sociales o espirituales". Podemos entender que se trata de la protección de creencias, costumbres, usanzas, folclore, ritos que pertenecen al acervo de un pueblo y que demandan por tanto de su estudio y documentación. Esta inclusión de bienes inmateriales entre los protegidos legalmente representa un paso radical en la dirección de proteger la memoria integral de un pueblo, y no solamente objetos.

La Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León (LPCCyL) amplia la definición y contenidos del patrimonio etnográfico, al tiempo que modifica el término por el que se denomina, pasando de etnográfico a etnológico. Establece que integran el patrimonio etnológico de Castilla y León: "*los lugares y los bienes muebles e inmuebles, así como las actividades, conocimientos, prácticas, trabajos y manifestaciones culturales transmitidos oral o consuetudinariamente que sean expresiones simbólicas o significativas de costumbres tradicionales o formas de vida en las que se reconozca un colectivo, o que constituyan un elemento de vinculación o relación social originarios o tradicionalmente desarrollados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León*" (art.62).

Un aspecto a resaltar en nuestra legislación autonómica es la incorporación de dos nuevas categorías de BIC: conjunto etnológico y vía histórica, de las cuales una de ellas hace referencia a los bienes que tienen valor etnográfico. Efectivamente, la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León amplia las categorías de los Bienes de Interés Cultural, añadiendo a las ya tradicionales de monumento, jardín histórico, conjunto histórico, sitio histórico y zona arqueológica (art.8), las referidas de conjunto etnológico y vía histórica. Estas dos nuevas categorías están claramente en relación con las características del patrimonio cultural de la región de Castilla y León, y en particular con el abundante patrimonio etnológico conservado y la presencia de numerosas vías históricas.

La categoría de conjunto etnológico como: "*paraje o territorio transformado por la acción humana, así como los conjuntos de inmuebles, agrupados o dispersos, e instalaciones vinculados a formas de vida tradicional*" (art.8.3.f). En este sentido, los conjuntos de bodegas se encuentran perfectamente encuadrados dentro de esta categoría. Las zonas de bodegas son parajes naturales que han sido transformados por la acción del hombre como consecuencia del proceso de excavación (figura 3) y que acogen un conjunto de inmuebles -unos subterráneos y otros aéreos- agrupados o dispersos de un

(Fig.3) Paisaje natural transformado por la acción humana. La ladera del cerro del Castillo en Baltanás ha sido alterada como consecuencia de la construcción de las bodegas y la aparición de nuevos caminos y senderos.

(Fig.4) Las bodegas son construcciones vinculadas a las formas de vida tradicional. En la imagen un lagar tradicional, de viga y usillo, perfectamente conservado en una de las bodegas subterráneas de Torquemada.

modo particular (figura 4) que están vinculados con procesos productivos propios de las formas de vida tradicional.

Pero la legislación de patrimonio establece que no todos los bienes son parte integrante del patrimonio, tan sólo una parte de ellos merecen formar parte del mismo. Justamente los bienes más relevantes deberán ser objeto de protección. Siguiendo estas recomendaciones, tres conjuntos de bodegas han sido declarados por la Junta de Castilla y León Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Etnológico: se trata de los conjuntos de bodegas de Baltanás, Torquemada y Atauta. La Universidad de Valladolid, a través de la Cátedra Juan de Villanueva, ha contribuido a la elaboración de los tres expedientes con trabajos de documentación y valorización de los tres barrios de bodegas, evidenciando su relevancia y valor patrimonial.

Desde luego, parece que el camino no ha hecho más que empezar, y es razonable pensar en que otros muchos conjuntos excepcionales de bodegas vendrán a engrosar esta lista de Conjuntos de Bodegas BIC de Castilla y León. Sin duda será una buena manera de crear redes, fomentar el turismo, potenciar la economía con nuevos nichos de oportunidades de trabajo para la gente joven y, en definitiva, fijar población en el medio rural. Pero la iniciativa no puede ser sólo pública, sino que ha de venir acompañada de la iniciativa privada a través de asociaciones culturales o vitivinícolas promovidas por los ayuntamientos y los propios propietarios de las bodegas tradicionales.

Las Bodegas de Atauta

El conjunto de bodegas de Atauta (San Esteban de Gormaz, Soria), denominado El Plantío, está formado por ciento cuarenta y una bodegas agrupadas en terreno prácticamente llano en una extensión de unas tres hectáreas. Se sitúa en el Paraje del Hondo, un pequeño valle que discurre a los pies del núcleo urbano que lo domina desde lo alto de la rocosa cornisa donde se asienta. El valle se encuentra a unos cuarenta y cinco metros por debajo del núcleo urbano, está bañado por el arroyo Golbán o de la Laguna, y las bodegas se agrupan del otro lado del arroyo, en su margen izquierda. El pequeño

(Fig.5) Las bodegas de Atauta vistas desde el casco urbano. El conjunto integra bodegas, lagares, viñedos y tierras de labor en completa armonía.

(Fig.6) Atauta visto desde el conjunto de bodegas, en privilegiada y bien defendida posición, sobre un risco asomándose al valle.

arroyo desemboca unos kilómetros más abajo en el río Pedro, afluente del río Duero. Es un paraje natural excepcional rodeado de viñas y tierras de labor todavía en explotación, con numerosos caminos rurales y sin masas arbóreas periféricas que lo oculten, de manera que sus condiciones topográficas permiten su contemplación desde todos los cerros que lo rodean. El pueblo y las bodegas se configuran como dos ámbitos separados y unidos, que se caracterizan por una perfecta interrelación entre patrimonio natural y patrimonio arquitectónico y entre los que se establecen valiosas relaciones visuales y paisajísticas como se aprecia en las imágenes (figura 5 y 6).

Atauta perteneció a la Comunidad de Villa y Tierra de San Esteban de Gormaz. En la actualidad es un pequeño núcleo urbano que conserva un caserío medieval de gran interés arquitectónico en el que destaca la Iglesia parroquial de San Pablo. Ocupa una posición privilegiada y bien defendida, asomándose al borde de un risco sobre el valle. Las primeras referencias históricas de la existencia de viñedos en la zona se sitúan en el año uno del siglo XIII, vinculadas a la aldea de Golbán, lugar despoblado próximo a Atauta y perteneciente al Monasterio de Silos. Según un documento recogido por el Canónigo de la Iglesia de Cuenca en su Colección Diplomática del Obispado de Osma, el año de 1201 la Aldea de Golbán es entregada al Obispo de Osma *"…y con sus tierras, y sus viñas, y heredades"* [Loperraez 1788, tomo III, 41-42]. Esta sola referencia a las viñas no implica la existencia de bodegas en el lugar ya que es sabido que la pro-

(Fig.7) Bodegas tradicionales en Atauta. El acceso se formaliza mediante un cuerpo construido donde se ubica la puerta que da paso al cañón de bajada y la escalera.

ducción de vino estaba reservada a las órdenes monásticas y que estas disponían de sus propias bodegas dentro del recinto de sus monasterios, pero desde luego si nos habla de la antigüedad de sus viñedos.

En su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Madoz no hace ninguna referencia al barrio de bodegas, tan sólo indica que el pueblo tiene *"54 casas de construcción ordinaria y con pocas comodidades la mayor parte"* [Madoz 1850, 69] nada dice de las bodegas, ni cita que se produjera vino en abundancia de manera que lo que se producía era para consumo propio. Sin embargo, según las inscripciones conservadas en muchas de las bodegas, sabemos que una gran parte de ellas ya existían por aquellas fechas. El barrio fue construido en su mayor parte durante el siglo XIX, alcanzando su máximo desarrollo a lo largo de su segunda mitad y la primera del siglo XX. Sin duda la construcción del conjunto de bodegas y lagares vino impulsado por la importante demanda de vino que se produjo desde Francia con motivo de plaga de la filoxera que esquilmó sus cultivos. El efecto de la plaga fue generalizado también en toda la península, sin embargo, las vides cultivadas en terrenos altos y suelos arenosos quedaron mucho menos afectadas. Tal fue el caso de Atauta, donde la calidad de sus vinos era debida, entre otras cuestiones; a la altura a la que se encontraban los viñedos respecto del nivel del mar, al terreno muy arenoso y a la calidad de sus viñas, de pie franco, algunas con más de un centenar de años. En 1949 se documenta una cosecha excelente, de la que se dice que "*fue tan abundante que las bodegas existentes no eran suficientes para su almacenaje y la uva sobrante se vendió a las bodegas de La Rioja*". Desgraciadamente, y tal y como ha ocurrido en otros muchos lugares, los cambios económicos y sociales producidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX fueron el origen de su declive. Actualmente, la reciente construcción de nuevas bodegas como Dominio de Atauta y Atalayas de Golbán, ha conseguido recuperar la producción vitivinícola en la zona.

El barrio de bodegas está formado por ciento cuarenta y una bodegas (141) que se agrupan en una superficie de 3 hectáreas, en un terreno prácticamente llano en suave pendiente hacia el arroyo. Cuenta además con nueve lagares, quince lagaretas, tres casillos y cuatro palomares. Constituye un ámbito único, aunque el conjunto aparece separado por el camino del Montecillo en dos zonas diferenciadas: una al oeste del mismo, pequeña, alargada y estrecha, con disposición paralela al arroyo y con acceso desde el camino de las Suertes; y otra al este, más amplia, de forma triangular, apoyada en el camino del Montecillo y en prolongación del camino de las Suertes, con algunos caminos secundarias que la atraviesan. En la primera podemos encontrar treinta y cuatro bodegas (34), cuatro lagares, tres lagaretas y un palomar, mientras

(Fig.8) Palomar en el barrio de bodegas de Atauta. Es de planta circular y ocupa una situación de borde dentro del conjunto.

que en la segunda existen ciento siete bodegas (107), once lagares, seis lagaretas, tres casillos y tres palomares.

Las bodegas están orientadas en dirección norte noreste. Son en general de pequeñas dimensiones con cañón de acceso y una sola nave en su interior, y se formalizan exteriormente mediante un cuerpo construido de piedra en el que se ubica la puerta que da acceso al cañón de bajada a la bodega (figura 7). Los edificios de los lagares y lagaretas están construidos próximos a los caminos, facilitando de este modo el acceso de los carros cargados de uvas. Muchos de ellos presentan una hechura excepcional -con muros de buena piedra labrada- testigos de las épocas de bonaza y, aunque algunos han perdido la viga y la estructura de su cubierta, son todavía perfectamente recuperables. Los lagares de mayor tamaño estaban destinados a la producción comunitaria, mientras que las lagaretas -de dimensiones más reducidas- eran para producción privada Es de destacar la presencia dentro del conjunto de varios palomares (figura 8) que, además de su explotación avícola para la obtención de huevos y carne de pichón, aportaban la apreciada "*palomina*": el excremento de las palomas que era utilizado como fertilizante y abono para los viñedos.

Las Bodegas de Baltanás

El conjunto de bodegas de Baltanás (Palencia) ocupa, por el contrario, las laderas de un cerro, de manera que es del tipo de conjunto

(Fig.9) Bodegas tradicionales de Baltanás. La agrupación configura un entorno paisajístico de gran belleza, destacando los frentes de las bodegas y las chimeneas emergentes.

(Fig.10) Plano del conjunto de bodegas de Baltanás. Las bodegas se organizan alrededor de un cerro, en seis niveles sucesivos, subiendo desde los niveles inferiores hasta la parte alta del cerro.

asentado en ladera. Se encuentra excavado en el cerro donde antiguamente se levantaba el Castillo, construido en el último tercio del siglo IX, del que actualmente no es posible reconocer ningún resto salvo una esquina pétrea que pudiera corresponder con una de las puertas de acceso al interior del recinto. La primera referencia conocida de la existencia de las bodegas es del año 1543, fecha en la que se documenta la adquisición y tenencia del señorío de Baltanás por D. Pedro de Zúniga; en dicho documento se citan como propiedades del señorío *"…las bodegas y cuevas que se hallaban junto al castillo"* y que un año más tarde pasarían también a ser de su propiedad. No existe una datación exacta de la antigüedad de las bodegas, pero con toda seguridad alguna de ellas podría remontarse a época medieval.

Las bodegas se organizan alrededor del cerro siguiendo las líneas de nivel del terreno y es posible distinguir hasta seis niveles superpuestos, desde la parte más baja que linda con el casco urbano, hasta lo alto del cerro. En total existen trescientas setenta y cuatro bodegas (374) configurando un entorno paisajístico singular y de gran belleza como puede apreciarse en la imagen (figura 9) en la que destacan los frentes de las bodegas y las chimeneas emergentes.

El conjunto fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Etnológico en 2015 (BOE 11/01/2016) y se encuentra extensamente documentadas en el libro: *"Arquitectura excavada. Las bodegas de Baltanás Bien de Interés Cultural"* [Jové & Sáinz Guerra, 2016] publicado con motivo de su declaración BIC. Las bodegas fueron objeto de una importante exposición realizada en el Centro Cultural Miguel Delibes dentro de los actos de la IX Bienal de la Restauración y Gestión del Patrimonio AR&PA 2014.

En realidad, las bodegas se ubican en dos zonas que, aunque contiguas, aparecen bien diferenciadas por el camino que separa su relieve. La más extensa, con trescientas cinco bodegas (305), es la más próxima al núcleo urbano y ocupa el cerro del Castillo, de forma alargada y con la parte más alta por encima de los 800m.

(Fig.11) Frente de bodega en Baltanás. Muro de mampostería de piedra y sillería bien labrada en la formación del hueco y puerta de madera con orificios para permitir la ventilación interior.

La otra zona ocupa el sector oeste del cerro de las Erillas, es un conjunto tal vez posterior al primero que se extiende en una sola dirección, subiendo de noroeste a sureste hasta el páramo de San Antón y alberga sesenta y nueve bodegas (69). Madoz si cita a mediados del XIX (1845-1850) la existencia de un importante conjunto de bodegas cuando describe la situación de Baltanás, del que dice *"…se encuentra al extremo de un valle ancho, despejado y hermosos por el lado del Oeste y la mayor parte a la falda de un cotarro denominado el Castillo, que la defiende del aire norte, y a cuyo costado existen las bodegas que por estar unas sobre otras y hallarse todo horadado no deja de llamar la atención"*. Desgraciadamente Madoz no cita el número de bodegas existentes, pero sin duda debía ser muy grande, hasta el punto de llamar la atención, como también ocurre hoy en día observando el plano del conjunto (figura 10).

Constructivamente aprovechan la pendiente del terreno, lo que no impide que tengan que profundizar bajo tierra. Se trata de construcciones subterráneas que disponen en superficie de un frente de fachada construido, donde se ubica la puerta y el primer tramo del acceso, y desde el que se accede directamente a la escalera, de pendiente muy pronunciada, que conduce a una o varias galerías o naves de bodega. Las galerías presentan un techo con forma abovedada. Suelen tener entre dos metros y medio y tres metros de anchura, y dos metros y medio de altura en la parte central de la bóveda. Su longitud varía entre diez y treinta metros, aunque podemos encontrar algunas de más de cincuenta metros de profundidad. La tierra extraída de la excavación de la bodega se depositaba sobre la superficie exterior de la bodega y en el frente, conformando espacios previos y una red de caminos periféricos más anchos que siguen las líneas de nivel del cerro.

No debemos entender el barrio de bodegas exclusivamente como una mera adicción de elementos individuales aislados. En los diferentes niveles, las sisas, cañones y demás elementos excavados se agrupan de diferentes modos, adaptándose éstos a las características morfológicas específicas de cada una de las zonas del barrio. Factores como orientación o pendiente, características del terreno, y relación con los niveles superior e inferior son los que marcarán la configuración específica de cada una de las agrupaciones (figura 11). La mayoría de los frentes de fachada son continuos, acrecentándose este hecho en la actualidad por la proliferación de merenderos contemporáneos que han ido rellenando el espacio entre los diferentes cañones.

En cuanto a la morfología interior del espacio excavado, presenta una gran diversidad de ejemplos como puede observarse en el plano del conjunto. Existen zonas donde se concentran un mayor número de cañones, sisas y respiraderos, que se suman a los elementos emergentes de los niveles inferiores, generando una gran variedad de tipologías para conseguir que el trazado de cada una de las bodegas se acomode a los límites de las bodegas limítrofes. Nos encontramos variedad de naves que avanzan sobre bodegas que arrancan en el mismo nivel pero que profundizan en el terreno con cañones inclinados, de trazado esviado, que evitan el encuentro con respiraderos de niveles inferiores; naves que se excavan con trazado invertido a la bodega de modo que finalmente se ubican bajo el propio camino de acceso, etc. El espacio excavado presenta aquí una gran riqueza espacial. En la parte más alta del cerro, donde la distancia horizontal entre la falda norte y la sur es reducida, las bodegas más profundas se encuentran prácticamente con las de la falda sur. Según algún testimonio recogido en el lugar, las bodegas de uno y otro lado llegaron a conectarse para mejora la aireación en el tiempo de la fermentación, aunque este hecho no ha podido constatarse.

Las bodegas de Torquemada

Finalmente, hay que hacer referencia al conjunto de bodegas de Torquemada (Palencia), que se corresponde, nuevamente, con la tipología de bodegas excavadas en terreno llano como el de Atuata. Fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Etnológico en el mismo expediente (BOE 11/01/2016) y están documentadas en el libro: *"Patrimonio excavado. Las bodegas de Torquemada, Bien de Interés Cultural"* [Jové, 2016] publicado con motivo de su declaración BIC y de la exposición que sobre el conjunto excavado se realizó en el Centro Cultural Miguel Delibes dentro de

(Fig.12) . Bodegas tradicionales de Torquemada. Conjunto agrupado en un terreno llano, en suave pendiente hacia el río, siguiendo un trazado planificado de calles rectilíneas paralelas.

(Fig.13) Pozo en el interior de una bodega en Torquemada. Se excavan en profunda galería vertical hasta alcanzar el nivel freático que discurre por debajo del nivel de las bodegas.

los actos de la X Bienal de la Restauración y Gestión del Patrimonio AR&PA 2016.

Torquemada es un municipio del Cerrato Palentino caracterizado por conservar un extenso conjunto de bodegas tradicionales de gran interés, testigo de la importancia que tuvieron en la comarca el cultivo de los majuelos y la crianza de caldos desde finales del siglo XVI hasta principios del XX, época en que se produce el declive de la actividad vitivinícola como consecuencia de la aparición de la plaga de la filoxera. A diferencia de otros barrios de bodegas tradicionales de la zona del Cerrato, que se excavaron aprovechando el desnivel de las laderas circundantes o de los cerros donde antiguamente se ubicaba el castillo, el de Torquemada se excavó en un terreno llano, en suave pendiente hacia el río Pisuerga, siguiendo un trazado perfectamente organizado (figura 12). Uno de los aspectos más sorprendente

(Fig.14) Brocal del pozo de una de las bodegas de Torquemada. Las marcas en la piedra nos hablan de su uso y del paso del tiempo a través de siglos de historia.

del conjunto es el gran número de bodegas que lo conforman, más de cuatrocientas sesenta y cinco bodegas (465). El barrio es el resultado de un proceso de autorización, implantación y construcción totalmente planificado por el ser humano. En realidad no es un núcleo único, si no que las bodegas se encuentran agrupadas en cinco barrios de desigual tamaño, situados al oeste del casco urbano en un terreno llano con ligera pendiente hacia el este y hacia el río. Las bodegas presentan una gran uniformidad y fueron excavadas siguiendo el trazado de calles rectilíneas prácticamente paralelas entre sí, dispuestas en dirección este-oeste, con fachadas de mampostería de piedra caliza orientadas al norte. El mayor y de más entidad es Ladredo con trescientas treinta y cinco bodegas (335), le siguen Carrovillamediana con ochenta y tres bodegas (83), Barrionuevo con diecisiete (17) y Paramillo con catorce bodegas (14).

Sobre su antigüedad, existe un documento fechado en 1524 referente a un litigio de hurto de vino *"…en las cavas del sitio de Ladredo"*, por lo que la construcción de las bodegas ha de ser muy anterior a esas fechas. Un documento anterior, de 1489 nos habla sobre la abundancia del viñedo en Torquemada. En diciembre de 1585 hay constancia de otro hurto de vino, con graves destrozos ocasionados en las puertas y cerraduras de las bodegas (ACHVA, caja 1556,14). En este documento se citan explícitamente los barrios de Ladredo, Carrevaldesalce y Carrevillame-

(Fig.15) Agrupación de bodegas conformando un frente de calle en Torquemada. Destacan puertas de acceso y descargaderos para el vertido de la uva al lagar.

(Fig.16) Lagar en el interior de una bodega en Torquemada. El murete de cierre del lagar ha sido perforado para acceder a su interior, donde se ha creado un agradable merendero. A la izquierda, tallada en el suelo, se observa la pila o pozal donde se recogía el mosto.

diana *"…e haberlas descerrexado casi todas e la mayor parte dellas y haber hurtado muchas cosas de la dichas cuevas e mucho vino de las dichas cuevas y haber quebrantado muchas puertas e cerraduras de las dichas cuevas"*. Está aún por hacer un estudio histórico profundo que permita determinar la antigüedad de las bodegas, cuya expansión y gran número pudo estar motivada por la llegada de la Corte a Valladolid en el año 1601, hecho que motivó un aumento de la demanda de vino para surtir a la Corte y su abundante séquito. A mediados del siglo XIX Madoz (1845-1850), al referirse a Torquemada, dirá que *"...el viñedo es de mucha consideración"* y que tiene una abundante producción de vino que es exportado al norte de España.

Constructivamente, las bodegas se encuentran excavadas en terrenos de aluvión a unos seis u ocho metros de profundidad. La mayoría de ellas tienen un pozo en su interior, con profundidades que van de cinco a ocho metros de excavación hasta alcanzar el nivel freático (figura 13). El agua del pozo se utilizaba para el lavado de los carrales y la limpieza de los lagares y lagaretas tras la elaboración del vino. En la mayoría de los casos el pozo presenta un brocal de buena piedra, como el de la imagen (figura 14), que nos habla, a través de las marcas dejadas por el roce de la soga en el brocal, de su prolongado uso a lo largo del tiempo. La tierra extraída de la excavación se depositaba sobre la superficie exterior de la bodega siguiendo el trazado de sus naves, y se compactaba formando un lomo ligeramente pronunciado denominado también "*teso*" o "*culata*". Este lomo de tierra da solidez a la construcción subterránea al agregarle peso a la bóveda, al tiempo que facilita la evacuación del agua de lluvia.

El frente de la bodega está constituido por un cuerpo adelantado que conforma una línea edificada construida mediante fábrica de mampostería de piedra con algunos elementos de sillería en las esquinas y en la formación de los dinteles y jambas de las puertas. Los dinteles de piedra pueden ser rectos o formando un arco con dovela, aunque en algunos casos están formados por vigas de madera de enebro. En muchos casos los frentes de las bodegas colindantes se adosan de manera que terminan conformando un frente de calle como el de la imagen (figura 15).

El escritor José Zorrilla tuvo casa solariega en la propia villa de Torquemada que se mantiene en muy buen estado de conservación, y que recientemente ha sido estudiada y documentada [Jové, 2017] con motivo de los actos oficiales de celebración del Bicentenario del nacimiento del poeta. También tuvo tierras, viñedos y bodegas que con seguridad se conservan, aunque aún no han podido ser identificadas. De los vinos de Torquemada dirá a mediados del siglo XIX que *"…el vino que*

(Fig.17) Puerta de acceso a una bodega en Torquemada. Puerta de gruesa madera con el característico enrejado que permite la ventilación de la bodega.

(Fig.18) Torquemada. Puerta de acceso a una bodega en la que sorprende la potencia del dintel de piedra que conforma el hueco.

se elaboraba en Torquemada era negro y espeso; y si nó, no se encontraba fácilmente comprador". Esta actividad vitivinícola se mantuvo desigualmente hasta la llegada de la concentración parcelaria que promovió el arranque del viñedo. Actualmente existe una bodega productiva que, con métodos tradicionales, produce excelentes vinos con Denominación de Origen Arlanza.

La arquitectura de las bodegas tradicionales

Las bodegas tradicionales son espacios excavados, altamente tecnificados, que tratan de aprovechar la estabilidad del clima subterráneo para conseguir las condiciones ambientales adecuadas para la crianza del vino (figura 16). Son arquitecturas obtenidas no por adición de elementos constructivos, sino más bien por procesos de excavación y sustracción del material del subsuelo. Desde un punto de vista constructivo también han sido denominadas como arquitecturas del "*material único*" tanto en cuento el material del que están construidas es único, no siendo más que el propio terreno que las contiene [Rocha & Jové, 2015] A pesar de ello, las bodegas presentan también algunos elementos emergentes construidos a la manera convencional como ocurre con el acceso, el descargadero o las chimeneas, construidas generalmente de mampostería de piedra.

El frente de fachada de la bodega está normalmente formalizado por un cuerpo adelantado que conforma un pequeño caseto en el que se enmarca la puerta de la bodega. Este frente de fachada está construido mediante fábrica de mampostería de piedra con algunos elementos de sillería en las esquinas, y en la formación de los dinteles y jambas de las puertas. Cuando la bodega tiene el lagar en su interior es normal que el hueco del descargadero aparezca en línea con la puerta de la bodega de manera que se configura un frente edificado de mayor entidad (figura 17). La evacuación de las aguas que circula por el terreno se realiza bien de lateral, en las bodegas que ocupan una posición de borde, o por encima de la fachada, cuando conforman una agrupación y son medianeras. En algunos casos podemos encontrar algún elemento funcional que cualifica la cabeza del muro, ya sea unas lajas de piedra de mayor anchura dispuestas a modo de cornisa o varias hiladas de teja voladas, incluso verdaderos aleros y cornisas de piedra.

La puerta de acceso es uno de los elementos más característicos de las bodegas. Suelen ser de baja altura, fabricadas de gruesa madera con un enrejado que sirve como elemento de ventilación del espacio interior; en realidad es el aire frio quien desciende por la escalera de la bodega empujando al aire más caliente, que es obligado a salir por la chimenea. Las puertas presentan variadas y diferentes tipologías como la de la figura (figura 18). La alteración o supresión de la venti-

(Fig.19) Cañón de bajada. Se cubre mediante lajas de piedra, formando un dintel apuntado, y relleno superior de tierra procedente de la excavación. Atauta.

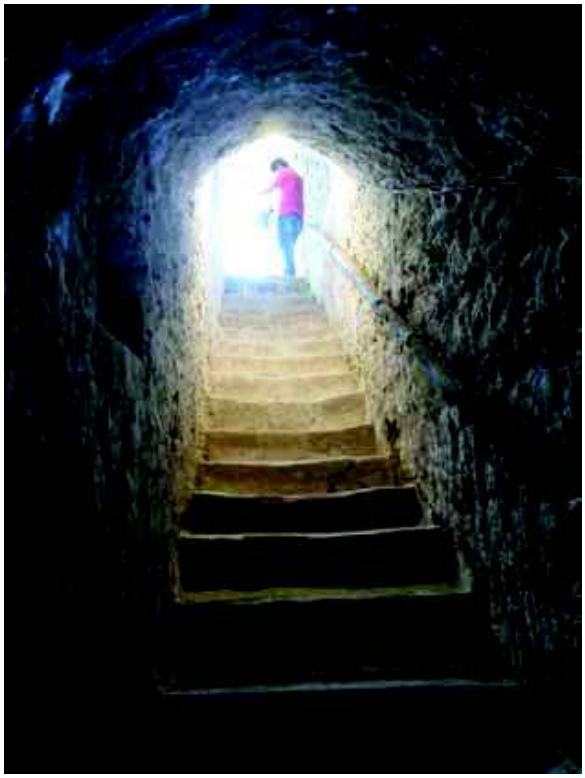

(Fig.20) Escalera de bajada a bodega. Los peldaños se ejecutan tallados en el propio terreno. Torquemada.

lación a través de la puerta de acceso tiene una relación directa con la posterior degradación y hundimiento de la bodega, por lo tanto, hay que llamar la atención sobre una práctica muy extendida actualmente entre los propietarios, pero tremendamente perjudicial para la conservación de las bodegas, como es la de la sustitución de la puerta original por otra de chapa metálica y sin huecos de ventilación. Normalmente esta sustitución se hace con toda la buena intención para mejorar la seguridad de la bodega, pero las consecuencias suelen ser muy negativas al suprimirse la necesaria ventilación entre el espacio interior y el exterior, al tiempo que se generan condensaciones en la chapa metálica de la puerta por diferencia temperatura.

Traspasado el umbral se accede a la escalera en la que podemos distinguir dos partes: una construida y otra escavada. La construida da continuidad a la puerta de la fachada y se prolonga hasta el perfil natural del terreno, se la denomina habitualmente "*el cañón*" de la bodega. Tiene el ancho de la escalera -poco más de un metro- y forma el primer tramo de ella. El cañón está construido mediante muros laterales de mampostería de piedra y se cubre, en unos casos mediante una falsa bóveda adintelada de lajas de piedra (figura 19), en otros mediante una bóveda de roscas de pequeña mampostería de piedra y en otros mediante vigas rectas de madera. Por encima de esta estructura se rellena con la tierra procedente de la excavación a modo de cubierta conformando un nuevo perfil del terreno natural. La parte construida de la escalera enlaza con la parte excavada, que se cierra con bóveda irregular de medio punto tallada en el terreno. La escalera es siempre de un sólo tiro, normalmente recto. Los peldaños suelen estar tallados directamente en la tierra, como los de la figura (figura 20), son de proporciones regulares de igual alto que ancho, aunque también se observan peldaños irregulares y descansillos intermedios. También aparecen peldaños conformados mediante

(Fig.21) Imagen del interior de una bodega tradicional en Torquemada. Las naves son de proporciones alargadas en las que reposan las cubas para el curado del vino.

traviesas de madera, incluso recubiertos con plaqueta cerámica o capa de mortero.

En el interior se organizan las naves de la bodega. Puede ser una sola; la principal, que de forma longitudinal sigue la dirección de la escalera, o varias naves conectadas con la principal. A las naves también se las denomina "*sisas*", y conforman el entramado subterráneo de la bodega. Están excavadas directamente en el terreno y presentan con claridad la marca del pico del artesano en su proceso de construcción. Son de proporción alargada y se cierran mediante bóveda más o menos apuntada o aplanada. Son espacios tranquilos para el curado y reposo del vino (figura 21). En uno de los laterales se sitúan las cubas y en el otro pueden presentarse huecos o nichos para aumentar el número de cubas. En muchas de ellas aún es posible encontrar elementos propios de la cultura tradicional de la producción y elaboración del vino.

Algunas bodegas tienen una configuración más compleja, con proliferación de naves, incluso muchas tiene la prensa y el lagar en su interior. En ese caso tienen una nave específica; la del lagar, con la característica prensa de viga, con husillo o tornillo de madera y contrapeso como la de la imagen. El espacio se acompaña del pilón, el pozo y el pocillo. En algunos casos la nave del lagar aparece solada mediante grandes losas de piedra para facilitar el trabajo y, sobre todo, la limpieza. Encima del pilón, en la bóveda de la nave, se encuentra el conducto del "*descargadero*" que emerge hasta la superficie y desde el que se vertía la uva al lagar para su prensado. También en muchas bodegas es posible encontrar un espacio tallado a medio

(Fig.22) Chimenea de ventilación de una bodega en Atauta. La orientación de los orificios se realiza a sotavento.

camino de la bajada de la escalera que en algunos lugares denominan "*la cocina*". Generalmente es un espacio pequeño, un nicho lateral tallado al efecto donde se comía al tiempo que servía de lugar de descanso y reunión durante el duro trabajo que representaba la excavación de la bodega. Aunque también podemos encontrar este espacio en otras posiciones: al final de la escalera, en un lateral de la sisa principal o arriba, justo antes de comenzar a bajar la escalera. Normalmente tiene chimenea para lumbre y un banco tallado en la propia tierra, en el perímetro, que en algunos casos servía de camastro.

El otro elemento emergente característico de las bodegas es la chimenea (figura 22). Es un elemento funcional que actúa como intercambiador entre el clima interior subterráneo y el exterior, al tiempo que dota de carácter al espacio de la superficie exterior y nos indica el trazado de la bodega. En realidad, la chimenea permite la salida del aire cálido que se amontona en la parte alta de la bóveda de la bodega por presión del aire frio que ocupa las partes bajas de la bodega. Es importante documentar su formalización, muy rica en pequeños matices. Entre los modelos tradicionales los podemos encontrar de sección cuadrada o circular, de mayor o menor tamaño en función de su uso, y siempre atentos, en el diseño y forma de su boca, a la dirección de los vientos dominantes. En la chimenea de la figura los orificios se orientan a sotavento, es decir, a resguardo del viento dominante (figura 23).

(Fig.23) Bodegas en Baltanás. Característica chimenea de forma circular, con tres orificios de ventilación, y remate semiesférico.

Bibliografía del autor relacionada con Bodegas Tradicionales

Jové Sandoval, F; (2006): *La vivienda excavada en tierra, patrimonio y técnica constructiva.* Universidad de Valladolid. Valladolid.

Jové, F.; Sáinz Guerra, JL.; Fombellida, A.; Olmos, P. (2010): «El barrio de bodegas de Baltanás. Caracterización del espacio excavado y su relación con el medio exterior», en: *La arquitectura construida en tierra, tradición e innovación.* Ed: Cátedra JdV, Universidad de Valladolid.

Jové, F.; Sáinz Guerra, JL. (2013): «Marco normativo para la declaración de Conjuntos de Bodegas como Bien de Interés Cultura en la categoría de Conjunto Etnológico». Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura. Valladolid.

Jové, F. (2015): «Arquitectura tradicional en Castilla y León. La comarca de Tierra de Campos; iniciativas y experiencias de puesta en valor», en: *Arquitectura tradicional y patrimonio de la Serranía valenciana*. Valencia.

Rocha, M.; Jové, F. (2015): *Técnicas de construcción con tierra*. Argumentum ediçoes. Lisboa.

Jové, F.; Muñoz, D.; Pahino, L. (2016): «Bodegas tradicionales excavadas; la bodega comunal de La Pólvora en Peñafiel, trabajos de documentación y análisis», en: *Arquitectura en tierra. Patrimonio Cultural*. Ed: Cátedra JdV, Universidad de Valladolid, pp. 067-076. "http://uvadoc.uva.es/handle/10324/27475"

Jové, F.; Muñoz, D.; Pahino, L. (2016): «Arquitectura excavada; planificación urbana y construcción de los barrios de bodegas periféricas, el caso de Torquemada», en: *Arquitectura en tierra. Patrimonio Cultural*. Cátedra JdV, Universidad de Valladolid, pp. 077-086. "http://uvadoc.uva.es/handle/10324/27476"

Jové, F.; Sáinz Guerra, JL. (2016): *Arquitectura excavada. Las bodegas de Baltanás Bien de Interés Cultural*. Ed: Junta de Castilla y León, Cátedra JdV Universidad de Valladolid. "http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24133"

Jové, F. (2016): *Patrimonio excavado. Las bodegas de Torquemada Bien de Interés Cultural*. Ed: Junta de Castilla y León, Cátedra JdV Universidad de Valladolid. "http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24052"

Jové, F. (2017): «La restauración de la Arquitectura Tradicional, oficios y técnicas de construcción», en: *El Paisaje de Urueña, arquitecturas del campo*. Ed: Fundación Joaquín Díaz, Valladolid. "http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24259"

Jové, F. (2017): «La casa solariega de la familia Zorrilla en Torquemada», en: *Mi exclusivo nombre de poeta: José Zorrilla 1817-1893*. Ayuntamiento de Valladolid, Archivo Municipal de Valladolid, Valladolid, 65-77.